

Guayaquil, 3 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ABARALVA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 289 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 para que procedan a evaluar de una manera clara y precisa la situación de la compañía.

Es mi deber informar a ustedes que la Compañía Abaralva S.A., ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sin otro particular,

Atentamente,



ING. JOSÉ LUIS BARATAU MIRANDA
GERENTE GENERAL